



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

172***Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2021/00024630D***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Santa Eulària des Riu

Promovido por el señor Alejandro Sánchez Graells para la reforma y ampliación de una vivienda unifamiliar aislada con emplazamiento en can Matà, polígono 25 parcela 284 de Santa Gertrudis de Fruitera, término municipal de Santa Eulària des Riu (Expediente 2021/00024630D).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 11 de enero de 2022

La jefa de servicio de Territorio

Maite Torres Torres

